



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 26

8 de febrero de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**7L/PO/C-0178** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre el laboratorio del Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

**7L/PO/C-0179** De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el cierre del SEMAC en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 3

**7L/PO/C-0180** Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre altos precios de los forrajes y abandono de explotaciones agrícolas y ganaderas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 3

**7L/PO/C-0181** Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre creación de explotación tipo vacuno de leche según convenio con el Cabildo Insular de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 4

**7L/PO/C-0182** De la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre cursos de Formación Profesional en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 4

**7L/PO/C-0183** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre apoyo a la agricultura y la ganadería ecológicas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

**7L/PO/C-0184** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre diversificación de la economía pesquera en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

**7L/PO/C-0185** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre equipamiento pesquero en los puertos de Fuerteventura en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 6

**7L/PO/C-0186** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre los matrimonios simulados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 6

**7L/PO/C-0187** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre dotación de los juzgados ante el incremento de inmigración irregular por pateras y cayucos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 6

**7L/PO/C-0188** Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el corte de suministro eléctrico en El Hierro el 21 de enero de 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

**7L/PO/C-0189** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre el alumnado con desajustes graves en el aprendizaje, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

## **PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

### CONTESTACIONES

**7L/PE-0112** Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre puesta a disposición del cargo del director general de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 8

**PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

EN TRÁMITE

**7L/PO/C-0178 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el laboratorio del Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 194, de 17/1/08.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el laboratorio del Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rita Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la situación actual del laboratorio del Hospital General de La Palma?*

Canarias, a 16 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Gómez Castro.

**7L/PO/C-0179 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el cierre del SEMAC en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 197, de 17/1/08.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el cierre del SEMAC en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cómo valora el cierre del SEMAC en la isla de Lanzarote y que durante varios días la mediación laboral se esté haciendo en la calle?*

Canarias, a 14 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

**7L/PO/C-0180 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre altos precios de los forrajes y abandono de explotaciones agrícolas y ganaderas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 207, de 17/1/08.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre altos precios de los forrajes y abandono de explotaciones agrícolas y ganaderas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas está adoptando su consejería para paliar los altos precios de los forrajes y el consecuente abandono de explotaciones agrícolas y ganaderas?*

Canarias, a 16 de enero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

**7L/PO/C-0181 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre creación de explotación tipo vacuno de leche según convenio con el Cabildo Insular de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

*(Registro de entrada núm. 214, de 17/1/08.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre creación de explotación tipo vacuno de leche según convenio con el Cabildo Insular de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Por qué no se ha llevado a cabo la creación de una explotación tipo vacuno de leche, contemplada en el convenio firmado por su consejería con el Cabildo Insular de El Hierro el 30 de octubre de 2003?*

Canarias, a 16 de enero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

**7L/PO/C-0182 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre cursos de Formación Profesional en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

*(Registro de entrada núm. 236, de 21/1/08.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre cursos de Formación Profesional en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué previsiones tiene su consejería para la realización de cursos de Formación Profesional en Lanzarote, al no disponer esta isla de centros de capacitación agraria?*

Canarias, a 18 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

**7L/PO/C-0183 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre apoyo a la agricultura y la ganadería ecológicas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

*(Registro de entrada núm. 237, de 21/1/08.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre apoyo a la agricultura y la ganadería ecológicas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas de apoyo a la agricultura y la ganadería ecológicas plantea su consejería para fomentar el consumo de alimentos bioecológicos?*

Canarias, a 18 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

**7L/PO/C-0184 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre diversificación de la economía pesquera en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

*(Registro de entrada núm. 238, de 21/1/08.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre diversificación de la economía pesquera en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones de diversificación de la economía pesquera ha realizado su consejería, en coordinación con las políticas comunitarias, durante el ejercicio de 2007?*

Canarias, a 18 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.



**7L/PO/C-0185 De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre equipamiento pesquero en los puertos de Fuerteventura en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 239, de 21/1/08.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- De la Sra. diputada D.ª Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre equipamiento pesquero en los puertos de Fuerteventura en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

##### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones ha realizado su consejería en equipamientos pesqueros, en los puertos de Fuerteventura, durante el ejercicio de 2007?*

Canarias, a 18 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PO/C-0186 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los matrimonios simulados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 290, de 23/1/08.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los matrimonios simulados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

##### PREGUNTA

*¿Qué control se está haciendo desde el Gobierno ante los matrimonios simulados?*

Canarias, a 21 de enero de 2008.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**7L/PO/C-0187 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre dotación de los juzgados ante el incremento de inmigración irregular por pateras y cayucos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 291, de 23/1/08.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre dotación de los juzgados ante el incremento de inmigración irregular por pateras y cayucos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*En junio del 2006 hubo que dotar de manera excepcional algunos juzgados en Canarias ante el incremento notable de inmigración irregular por pateras y cayucos. ¿Cuál es la situación actual?*

Canarias, a 21 de enero de 2008.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

**7L/PO/C-0188 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre el corte de suministro eléctrico en El Hierro el 21 de enero de 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 296, de 23/1/08.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre el corte de suministro eléctrico en El Hierro el 21 de enero de 2008, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento

de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles han sido las causas y las consecuencias del corte de suministro eléctrico acaecido en la isla de El Hierro el 21 de enero de 2008?*

Canarias, a 22 de enero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

**7L/PO/C-0189 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el alumnado con desajustes graves en el aprendizaje, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 298, de 23/1/08.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el alumnado con desajustes graves en el aprendizaje, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

## PREGUNTA

D.<sup>a</sup> Rita Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

*¿Cómo se va a evaluar al alumnado con desajustes graves en el aprendizaje?*

Canarias, a 23 de enero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Gómez Castro.

**PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO**

## CONTESTACIÓN

**7L/PE-0112 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre puesta a disposición del cargo del director general de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.**

(Publicación: BOPC núm. 105, de 13/12/07.)  
(Registro de entrada núm. 248, de 21/1/08.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de enero de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

## CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

6.1.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre puesta a disposición del cargo del director general de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de enero de 2008.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta

escrita, formulada por el Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre:

PUESTA A DISPOSICIÓN DEL CARGO DEL DIRECTOR GENERAL DE RADIOTELEVISIÓN CANARIA,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, cúpleme trasladar a VE la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“No, el Gobierno no tuvo en ningún momento conocimiento de que la puesta a disposición del cargo de director general de la Radiotelevisión Pública Canaria fuera por los motivos que se expresan en la pregunta de su señoría.

El director general cesante del Ente Público de la Radiotelevisión Canaria solicitó por escrito el pasado 15 de noviembre que se iniciara el procedimiento legal conducente al relevo del cargo que, por imperativo legal, debía renovarse por término del mandato.

La razón que esgrimió para tal solicitud fue su convencimiento de que era la mejor decisión para que el ente público pudiera afrontar la nueva etapa que se abría. Posteriormente, el director general en funciones comunicó, con fecha 29 de noviembre, su dimisión, que motivó en no haberse iniciado tal procedimiento de nombramiento de un nuevo director general del ente.

A mayor abundamiento, el acuerdo del Gobierno sobre el modelo de gestión de la Televisión Pública Canaria fue comunicado formalmente al ente público con fecha 22 de noviembre, una semana antes de que el director general presentara su escrito de dimisión.”

Lo que comunico a VE a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de enero de 2008.-  
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.